DECRETO N° 1116/2016

Publicación: 25 de octubre de 2016

Mesa de Entradas: Secretaria de Deportes: creación y designacion

DECRETO Nº 1.116/2016

FECHA: 20.1.02016

PUBLICADO: 25.10.2016

ARTICULO 1º.- Déjase sin efecto el Articulo 8º del Decreto 1410/2015 por el que se crea el Área Mesa de Entradas de la Secretaria de Deportes.

ARTICULO 2º.- Déjase sin efecto el Articulo 6º del Decreto 1469/2015 por el que se designa Jefe de Área Mesa de Entradas General de la Secretaría de Deportes a la Señora María Cristina PEKAR, Documento Nacional de Identidad 13.967.409, Clase 1960, Legajo Nº 1223.

ARTICULO 3º.- Créase la División Mesa de Entradas - Nivel 1, que tendrá a su cargo el registro del movimiento de expedientes, notas y demás documentación administrativa, tanto los que ingresen como los que salgan de la Secretaría, llevando el correspondiente registro en cada caso. Se relacionará con la Secretaría de Deportes a través del Departamento Administrativo, Contable y Despacho.

ARTICULO 4º.- Desígnase Jefe de la División Mesa de Entradas a la Señora MARIA CRISTINA PEKAR, Legajo Nº 1223, Documento Nacional de Identidad 13.967.409, Clase 1960, para el cumplimiento de las funciones indicadas en el Articulo 3º del presente Decreto.

ARTICULO 5º.- Dispónese que lo dispuesto en los Artículos 1º, 2º, 3º y 4º del presente Decreto, tiene vigencia a partir del día 1º del Octubre de 2016.

ARTICULO 6º.- Remítase a la Dirección de Recursos Humanos a los fines de su conocimiento, toma de razón y notificación. Cumplimentando, envíese copia autenticada al Departamento Liquidaciones.